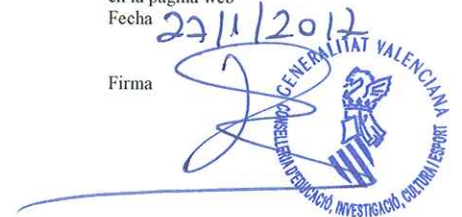


Diligencia de publicación
en la página web

Fecha 27/1/2017

Firma



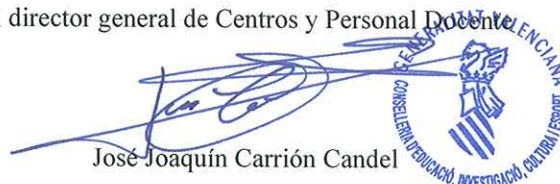
Diligencia para hacer constar que por Resolución de 16 de diciembre de 2016, del director general de Centros y Personal Docente, se estima el recurso de reposición interpuesto por María Mifsud Grau contra la Resolución del director general de Centros y Personal Docente de 7 de julio de 2016 por la que se hacen públicas las listas definitivas de la bolsa de trabajo del cuerpo de profesores técnicos de Formación Profesional de la especialidad de Estética. En consecuencia, se procede a rectificar las listas definitivas de admitidos de la bolsa de trabajo de:

Profesores técnicos de Formación Profesional
Especialidad: ESTÉTICA

PARTICIPANTE	CORRECCIÓN
Mifsud Grau, María	Incluir a la aspirante con una puntuación total de 0,168 puntos, quedando situada entre Pérez Gómez, María Carmen y Gutiérrez Puig, Aida.

Valencia, 19 de enero de 2017

El director general de Centros y Personal Docente


José Joaquín Carrión Candel